
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

GRADO EN TECNOLOGÍAS INTERACTIVAS
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SENDRA COMPTE, SANDRA

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
BATALLER MASCARELL, JORDI	Personal Docente E Investigador
MARTINEZ MORA, JUAN ANTONIO	Personal Docente E Investigador
PEREZ PASCUAL, M ^a ASUNCION	Personal Docente E Investigador
ROIG SALA, BERNARDINO	Personal Docente E Investigador
TOMAS GIRONES, JESUS	Personal Docente E Investigador
GARCIA BALLESTEROS, MARTA	Alumno/a
MESEGUER MUNGUIA, DANIEL	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	80	NP	100	150
Resultado 20/21	3.54	86.54	84.62	2.22	88	106
Meta propuesta	NP	95	80	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

Los indicadores de Actividad Docente son todos muy satisfactorios. En particular, respecto a la tasa de PDI doctor, se observa un leve aumento respecto al curso anterior situándose en un 86.54% que, aunque sigue por debajo de la meta definida, es satisfactorio al situarse en niveles superiores al tercer cuartil de las titulaciones de la UPV.

En cuanto al porcentaje de PDI a tiempo completo, sigue consolidando la tendencia ascendente obteniendo un resultado muy satisfactorio ya que se considera que la participación de profesorado asociado que aporta su experiencia en el sector resulta de gran ayuda en la formación del alumnado.

2. Actividad investigadora:

Respecto al indicador de Actividad Investigadora, se observa una caída respecto al curso anterior si bien dicho valor no se aleja significativamente de la mediana de los títulos de la UPV. Desde la CAT se considera que la reciente aprobación del Programa de Doctorado en Tecnologías Marinas y Costeras, con sede en el Campus de Gandia, sin duda ayudará a aumentar la producción científica del personal del personal relacionado con la titulación.

3. Demanda:

Los indicadores de Demanda sufren un descenso notable respecto a los valores de los últimos cursos situándose ambos en valores por debajo del primer cuartil de los títulos de la UPV. La CAT va a tratar de revertir esta situación y por ello, en el presente informe, se propone una acción de mejora que va encaminada a conseguir aumentar ambos indicadores.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	85	10	90	80	5	20	10	20	90	7.5
Memoria Verificación	85	10	90							
Resultado 20/21		31.48	99.74	83.34	0	75	8.96	62.5		
Meta propuesta	85	10	90	80	5	20	10	20	90	7.5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los indicadores de Docencia son todos satisfactorios excepto la tasa de abandono inicial, que se sitúa en un 31.48% lo que, a pesar de descender levemente respecto al curso anterior, se mantiene en niveles muy elevados y, por tanto, no deseables. Ya en el pasado informe, la CAT se propuso estudiar las posibles causas que conllevan una tasa tan elevada pero, dada la consolidación de este indicador, se propone una nueva acción de mejora para poder situar su valor en niveles adecuados en los próximos cursos.

2. Internacionalización:

Respecto a los indicadores de internacionalización, a pesar de no haber recibido estudiantes de intercambio dada la dificultad sobrevenida por la pandemia, se obtienen valores satisfactorios en cuanto a los porcentajes de titulados que han realizado intercambio académico y de estudiantes de nacionalidad extranjera.

3. Empleabilidad:

En cuanto a los indicadores de empleabilidad, dado que todavía no se dispone de datos acerca de los recién titulados, que forman la primera promoción del título, se observa que el porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresa alcanza un 62.5% lo que supone un nivel muy satisfactorio cercano al tercer cuartil de las titulaciones de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9	7	8	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Resultado 20/21	8.95	6.18	7.9	9.29	
Meta propuesta	9	7	8	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado con la gestión del título ha experimentado un leve ascenso respecto al curso anterior, obteniendo un valor de 8.95, lo que resulta un nivel muy satisfactorio, situándose en el nivel máximo de las titulaciones de la UPV.

Sin embargo, la tasa de respuesta del PDI en dicha encuesta es del 35.19% lo que resulta poco significativa. Desde la Dirección Académica y la ERT se animará al profesorado de la titulación a participar en dicha encuesta explicando la importancia que esta opinión tiene para el desarrollo y funcionamiento de la titulación.

2. Alumnado:

La satisfacción del alumnado con la gestión del título experimenta una consolidación de la tendencia descendente durante los últimos cursos, a pesar de situarse en niveles cercanos a la mediana de las titulaciones de la UPV. Sin embargo, se observa que la participación del colectivo de estudiantes en dicha encuesta es del 13.97% lo que supone un valor muy bajo y no puede considerarse muy significativa. Desde la CAT se propone una acción de mejora encaminada a aumentar la participación en dicha encuesta permitiendo que pueda cumplimentarse en alguna sesión de clase, explicando la importancia que la opinión de los estudiantes tiene para el desarrollo de la titulación.

3. Titulados:

En cuanto a los indicadores de Titulados, dado que solamente se dispone de información acerca del resultado de la encuesta realizada a primera promoción finalizada recientemente, se observa una satisfacción con la formación recibida de 9.29 lo cual supone alcanzar niveles máximos en comparación con las titulaciones de la UPV. La CAT considera que este indicador es muy satisfactorio y anima a seguir trabajando en la dirección de mantener una adecuada formación para sus titulados.

Por otra parte, la CAT dispone de información acerca de la empleabilidad de los titulados en la primera promoción según la cual todos ellos ya están trabajando en el sector para el que se han formado. Se espera en el futuro disponer de indicadores sobre empleabilidad para reflexionar sobre ello.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2020-21, podemos observar que el alumnado obtiene una valoración modal de A o B en la totalidad de este tipo de competencias excepto en la CT-01 Comprensión e integración con una valoración modal de C aunque la valoración de su media se sitúa en B, lo que indica que el grado de adquisición de dichas competencias es satisfactorio en la titulación.

Respecto a la valoración de las competencias transversales en los titulados del curso 2020-21, se observa un nivel de adquisición A o B absolutamente completo con porcentajes de nivel de adquisición del 100% en todas ellas cumpliendo con el compromiso de superar el 70%.

Finalmente, el informe de ambientalización del grado, indica que el título cumple los dos criterios de control operacional establecidos dentro del SGA de la UPV y, además, la Comisión Académica del Título, determina que la titulación cumple los criterios de ambientalización si bien se considera que el número de asignaturas en las que se evalúa la CT-07 debe aumentarse. Actualmente dicha competencia se evalúa en dos asignaturas obligatorias de 1º y 4º curso, respectivamente. La CAT tratará de incorporar la adquisición de dicha competencia en alguna otra asignatura de modo que quede reflejada en la correspondiente guía docente.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de revisión realizado por la Comisión de Calidad de la UPV no se realizó ninguna observación.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el informe de seguimiento realizado por la AVAP, con fecha 08/06/2021, dicha agencia informó favorablemente acerca de la valoración global del título.

En particular, la valoración global del Criterio 1 fue "C: Se alcanza parcialmente" en el que se realiza la observación de que las encuestas a los estudiantes muestran cierto grado de insatisfacción con la organización del programa y una valoración negativa de la coordinación docente. La CAT tomó nota de dicha observación para mejorar esta percepción por parte de los estudiantes. En el presente informe se incorpora una acción de mejora para tratar de paliar dicha sensación.

Respecto al Criterio 2, con una valoración "B: Se alcanza", la AVAP aporta como "único detalle a mejorar" que sería de ayuda incluir datos relativos a la inserción laboral de los egresados. Dicha información aparece en los correspondientes informes realizados por el SIE de la UPV. Además, en este Criterio, la AVAP destaca que "pese a que el inglés aparece como lengua de impartición en la memoria de verificación, tan solo son enseñadas en este idioma las asignaturas de English for software developers y Academic English". En este sentido, la CAT estudiará la posibilidad de incorporar docencia en inglés en alguna otra asignatura.

En cuanto al Criterio 3, con una valoración "C: Se alcanza parcialmente", la AVAP realiza varias observaciones referida a poder mejorar el SGIC de la UPV.

Respecto a los Criterios 4, 5 y 6, la AVAP no realiza observaciones, destacando como adecuados cada uno de ellos en la titulación.

Finalmente, en el Criterio 7, la AVAP destaca que debe establecerse alguna acción de mejora destinada a disminuir significativamente la tasa de abandono del título. En este sentido, desde la CAT ya se ha comenzado a tomar medidas para tratar de paliar esta situación y en el presente informe de gestión se propone una acción de mejora para este propósito.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En el curso correspondiente al presente informe de gestión se ha recibido un total de 4 comunicaciones a través del sistema SQF todas ellas, sin mayor trascendencia, fueron resueltas y cerradas de manera satisfactoria.

Respecto al sistema Mistral, se recibió una comunicación acerca del cumplimiento de la Guía docente y/o evaluación que fue resuelta por el profesor responsable un día después de su recepción.

No se dispone de información acerca de comunicaciones del defensor de la CU.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GTI/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GTI/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información presente en las diferentes webs y toda ella es correcta y se ajusta tanto, a las

necesidades que pueda tener un estudiante interesado en acceder a nuestro título, como a las necesidades que tienen nuestros estudiantes que ya cursan el grado.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
186_2019_01	F	Puesta en marcha de un mecanismo de supervisión y regulación de la carga de trabajo del alumnado	Dado que desde la ERT se ha modificado la aplicación para coordinar la carga de trabajo de los estudiantes, se mantiene esta acción para el próximo curso. Se adjunta, el correo remitido al profesorado para el acceso al calendario compartido y una captura de un mes donde los profesores han aportado sus actividades de evaluación (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
186_2017_02	F	Reuniones con el alumnado y el profesorado tras cada semestre, para corregir fallos de coordinación y mejorar el funcionamiento general del título.	Durante el curso 20/21 se han llevado a cabo las mencionadas reuniones de seguimiento. Estas se han realizado mediante reuniones telemáticas vía TEAMS (se adjuntan capturas de las mismas). Se considera que esta acción, inicialmente propuesta como una acción de mejora, debe ser una acción de rutina en el proceso de seguimiento del título y por tanto se decide finalizarla, incluyéndola como acción de integrada en el proceso de seguimiento y gestión del título. (Consultar pdf anexo)
186_2017_05	F	Apoyar con 4 ECTS adicionales en el POD en cada semestre la coordinación de los proyectos. Actualmente, los 4 ECTS que la UPV asigna de refuerzo por la puesta en marcha de cada semestre se están dedicando a este fin. Solicitamos la consolidación del refuerzo, sin que ello suponga duplicación (es decir, se trata sólo de asignar 4 ECTS a aquellos cuatrimestres que pierdan el refuerzo de puesta en marcha).	Tras analizar la funcionalidad de estos créditos, (se dedican a reuniones de organización de tareas con los alumnos para el correcto funcionamiento del proyecto) se considera finalizar esta acción de mejora y considerar estos créditos solicitados, como necesarios y se estudiará el modo de integrarlos en las asignaturas.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
186_2020_01	F	Mejora de la oferta de prácticas en empresa para GTI.	Debido a que GTI es una titulación basada en tecnologías vivas y de rápida evolución, vemos necesario revisar las ofertas actuales y ampliarlas. Para ello, se quieren programar reuniones a través del SIEUPV-Gandia y la Federación de Asociaciones de Empresarios de La Safor (FAES) con algunas empresas importantes y afines al título y presentarles el mismo y el definir el perfil práctico de los estudiantes que cursan nuestros estudios.
186_2020_02	F	Creación de plantilla (word y latex) para la elaboración de trabajos académicos y TFGs	Se cree necesario elaborar una plantilla, en diferentes formatos (Latex y Word) sobre la que los alumnos puedan elaborar sus memorias. Se pretende con esto dar el aspecto formal y oficial que debe tener un TFG y que quedará almacenado en el repositorio de RiUNET. Se propone añadir un enlace a los documentos en la propia Guía docente del TFG.
186_2020_03	F	Creación de fichas informativas sobre temáticas para TFGs	Las fichas permitirán que un profesor o grupo de investigación, interesado en ofrecer temáticas para TFGs, puedan exponer brevemente sus tópicos/temáticas/líneas de investigación, así como el contacto del profesorado integrante del grupo (si es el caso). De este modo, facilitamos al alumno un abanico amplio donde poder elegir diferentes temas en los que realizar su proyecto, así como la persona que puede ofrecerle la mejor tutorización para hacerlo
186_2020_04	F	Estudio de la oferta de másteres a los que acceder tras finalizar GTI	Se cree que conveniente elaborar una lista de títulos de másteres a los que nuestros estudiantes podrían acceder, tratando de proporcionar información acerca de las asignaturas de nivelación que deberían cursar en cada caso. Trataremos de ponernos en contacto con los diferentes coordinadores de másteres a lo largo de curso actual y elaborar, en la medida de lo posible, una tabla resumen con la citada información.
186_2020_05	F	Retomar las acciones de promoción y visibilidad paralizadas a causa de la pandemia.	Con esta acción se pretende continuar con la labor de difusión de la titulación para tratar de mejorar los indicadores de oferta y demanda. En general, se pretende retomar las charlas en los institutos de secundaria, dar mayor visibilidad a los proyectos realizados, visibilización a través de las redes sociales, etc.
186_2020_06	F	Fomentar la participación de estudiantes y profesorado en la encuesta de satisfacción con la gestión del título.	Con esta acción se pretende facilitar que los estudiantes puedan cumplimentar la encuesta de satisfacción con la gestión del título en una sesión de clase presencial en cada uno de los cursos del grado.
186_2020_07	F	Establecer las cantidades mínima y máxima de créditos para su reconocimiento por actividades.	Con esta acción se pretende establecer un mínimo de 6 créditos y un máximo de 18 créditos para ser reconocidos mediante actividades realizadas por los estudiantes.
186_2020_08	F	Reducir la tasa de abandono del grado.	Favorecer que los estudiantes puedan seguir los estudios desde el primer curso fomentando el seguimiento mediante tutorías individuales i/o colectivas, la ayuda entre los propios estudiantes de la titulación, participación en cursos MOOC, etc.
186_2020_09	F	Aumentar el número de asignaturas optativas de manera que puedan compartirse con otras titulaciones afines.	Con esta acción, se pretende activar, para esta titulación, asignaturas optativas de otros grados afines (como el Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen) de modo que los estudiantes del Grado en Tecnologías Interactivas puedan cursarlas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El curso 20/21 ha supuesto la implantación total del título, con la impartición del 4º curso, por primera vez. Este curso ha venido acompañado de ciertas dificultades debidas la situación pandémica provocada por la COVID que en cierta manera ha hecho que nos esforcemos aún más, si cabe, en garantizar la transmisión del conocimiento, el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas y en definitiva la adquisición de las diferentes destrezas y competencias por parte del alumnado.

En este sentido tanto profesorado como alumnado ha sido muy tolerante con la adopción de nuevas formas de dar clase, el uso de nuevas herramientas e incluso la elaboración de nuevo material docente adaptado para la docencia online. Además, sería importante destacar que, en muchas asignaturas, el profesorado se ha visto en la necesidad de atender alumnos tanto en laboratorio como aquellos conectados remotamente (debido a las restricciones de aforo o bien por confinamiento forzoso), sin que ello afectase a la rutina normal de una clase.

Analizando los diferentes marcadores, hemos observado que la opinión y satisfacción de los alumnos, es en general, bastante buena y desde la CAT, la coordinación de las asignaturas y la ERT, se está tratando de atender todas las sugerencias que nos lleven a una mejora general de la titulación.

Cabe resaltar que para el curso 21/22 se va a renovar parcialmente la CAT, pues algunos de sus miembros ya han formado parte de la misma durante un periodo de 4 años. Se incorporará a esta comisión el departamento de DCADHA, dando mayor presencia a este perfil, bastante importante en la titulación

De cara a la mejora del título, se buscan principalmente reforzar los siguientes puntos:

- (1) Mejorar la oferta de prácticas en empresa, dando mayor entidad y peso al título de Graduado en Tecnologías Interactivas. Se Pretende, pues, mostrar la gran versatilidad de nuestros estudiantes de cara a una inmersión en el mundo laboral. Creemos firmemente que este hecho mejorará la empleabilidad de nuestros egresados en la zona.
- (2) Creemos necesario, definir las diferentes vías (laborales y académicas) que nuestros egresados puedan tomar y por ello, se quiere analizar y proporcionar una información clara a nuestros alumnos.
- (3) Desearíamos afianzar los diferentes convenios (e incorporar nuevos, si es posible) con universidades extranjeras para trazar un camino sencillo de intercambio de estudiantes, tanto salientes como entrantes.
- (4) Por último, se pretende analizar la oferta de optatividad del título, tratando de dejar una vía de inclusión de asignaturas con contenidos modernos, alineadas con la evolución de las tecnologías de nueva generación.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos